RED MEXICANA DE ACCIÓN FRENTE AL LIBRE COMERCIO (RMALC)

“TLC PLUS”: EL NUEVO DESAFIO A LA NACIÓN MEXICANA

Agosto de 2004

“TLC PLUS”: EL NUEVO DESAFIO A LA NACIÓN MEXICANA

Si las negociaciones secretas de Carlos de Gortari con los gobiernos de EUA y Canadá dieron origen al TLCAN mediante un giro jurídico profundo para que en México se garantizara la permanencia de la estrategia neoliberal convirtiéndola en ley supranacional [de hecho ya era neoliberal y estábamos en la globalización desde la entrada en el GATT en 1985], los actuales actos y negociaciones cuasi-secretas de Vicente Fox sobre un “TLC-Plus” se encaminan a una mayor inserción subordinada del país y a la perdida definitiva de la soberanía nacional.

Después de diez años de vigencia del TLCAN, altos círculos financieros internacionales, corporaciones trasnacionales-y-trasnacionalizadas y elites políticas de los tres países coinciden en que el TLCA ya no es suficiente, se agoto su potencial de cambio. Se requiere profundizar la llamada reforma estructural, pues llego la hora de instrumentar la agenda completa de integración corporativa norteamericana, sin necesidad de ponerla a discusión nacional, al menos en México; y en paralelo construir los consensos entre las elites de los tres países que conduzcan a la formalización jurídica de un bloque estratégico de naciones de Norteamérica.

Esto que parece exagerado y alarmista, no es sino una lectura cuidadosa de las demandas, acciones, discursos y cabildeos de las elites políticas y empresariales de los tres países miembros del TLCAN que empezamos a hacer miembros de las redes civiles de Canadá, Estados Unidos y México.

Analizar, discutir y consensar agendas civiles para enfrentar esta perspectiva resulta un muy importante reto para la región, pero para los ciudadanos de México es una responsabilidad impostergable para defender la existencia y viabilidad de nuestro país.

En este llamado a la reflexión serena, comprometida y sobre todo a la construcción creativa de alternativas sociopolíticas nacionales y regionales, compartimos los elementos básicos que nos han conducido a plantear este desafío de las corporaciones e iniciar el debate político del quehacer de los próximos años.

El discurso en boga

Mas allá del recuento de impactos sociales, ambientales y económicos del TLCAN y de la construcción de alternativas y acciones de resistencia y organización que RMALC, y un numero creciente de organizaciones sociales y académicas, hemos propiciado y realizado a lo largo de diez años, se ha venido imponiendo en México una ideología y una política económica corporativa y mercantilista neoliberal que ya hoy permea a amplios sectores sociales y se considera como natural,

“racional”, sin necesidad de ninguna demostración y por ende prioritario, el discurso económico frente al discurso socio político o simplemente democrático.

Es por ello que frente al TLCAN, los neoliberales de siempre y los opositores iniciales han terminado planteando que “ no hay que quedarse a medias” en materia de las reformas, pues la escasez de resultados positivos no se explica por las políticas puestas en practica, sino por no haberlas puesto en acción de manera profunda[1].

Así, desde el 2002 los intelectuales orgánicos del Banco Mundial sacaron a la luz su sentencia y receta guía de “*El TLCAN no es suficiente*”, hay que avanzar y profundizarlo.

Sin embargo, mas allá del discurso, las pautas del TLCAN aceleraron procesos complejos de naturaleza tanto económica como social y cultural, como el que a la par de destrucción de capacidades económicas, tejidos sociales y construcciones culturales anteriores, han propiciado el dominio inusitado de sectores enteros y estratégicos del país por parte del capital trasnacional o trasnacionalizado.

Así, nos han querido acostumbrar a un país que cada día pierde las características de un país autónomo e independiente.

Hoy pareciera natural o que estuviéramos acostumbrados, veamos unos cuantos ejemplos:

Carece de Sistema Bancario, excepto dos pequeños bancos los demás son 100% extranjeros. La banca no cumple con su función de otorgar crédito a las actividades productivas, pero vive a expensas de los jugosos réditos que le paga el endeudado gobierno.

Carece de política industrial y de muchas otras políticas publicas de Estado, porque “la mejor política es carecer de ella”, o que la verdadera política sea la que dictan la mano seudo invisible del mercado corporativo de allende-en-alianza-estratégica-con-sus-contrapartes-locales. El llamado Concejo Coordinador Empresarial-Coece-Consejo de Banqueros en México, etc.

Carece de política de construcción de empleo nacional, se acepta que al menos un tercio de la nueva mano de obra cada año se juegue la vida al migrar al norte, admirarnos que las remesas ya sea la primera fuente de divisas del país, y que se haya convertido vía comisiones en un jugoso negocio de los intermediarios financieros.

Aceptar que las llamadas “leyes modelo” elaboradas por los intereses y poderes transnacionales, pero aderezadas con condimento o sazón local, entren al poder

[1] Uno ejemplo de asimilación y propaganda de esta posición es J.G. Castañeda, 2004. en “Somos Muchos. Ideas para el mañana” Planeta.

legislativo y sean aprobadas como las soluciones a nuestros problemas nacionales.

Aceptar que la conducta de la mayoría de los actores de la esfera política sea cada día mas un servicio a la carta de los poderes trasnacionales, que estos poderes influyan económicamente en la elección de los representantes y que estos terminen convalidando por razones de "realismo político" y "modernidad" esta agenda ajena al país.

En otras palabras, frente a la carencia de proyecto de país soberano, nos quieren acostumbrar a que el único camino para el país es profundizar el TLC para "modernizar" nuevamente el país. Y en ese contexto se ubican de manera "natural" las recientes propuestas que V.Fox, J. Canales y E.Derbez expusieron a un numeroso grupo de (más de 650) "distinguidos"empresarios y funcionarios públicos de EUA y México en la llamada "Sociedad para la Prosperidad"

Las propuestas concretas de la Integración Norteamericana

"Debemos hacer, entonces, de América del Norte una región con **(1***) una mayor integración financiera*, **(2***) con un sistema aduanero moderno y uniforme*, **(3)** *con una política de energía común,* **(4)** *con sistemas de seguridad acordados y efectivos,* **(5)** *con una red de comunicaciones y transportes eficientes que conecten todas estas áreas….Debemos avanzar en* **(6***) alinear nuestras instituciones y nuestras leyes para acelerar el crecimiento económico; debemos avanzar también en reducir las asimetrías, en combatir la pobreza e impulsar la formación de capital humano.*

Tenemos que desarrollar una mayor cooperación e integración para hacer de esta región la más segura del mundo y la más competitiva".

Ratifico ante ustedes el compromiso absoluto de mi Gobierno con las conclusiones y las acciones que aquí se decidan." [2] (Discurso de V.Fox del 28 de junio de 2004 en Guadalajara. Numerales añadidos por AVC)

Por consiguiente:

"La alianza entre México, Estados Unidos y Canadá, necesita redefinirse, la alianza tiene que redefinirse como un bloque estratégico con políticas comunes que permitan obtener el incremento de la competitividad regional y la presencia de nuestras tres naciones de una manera definitiva como los competidores a esta presencia asiática que se está dando.

[2] Disponible en: http://www.presidencia.gob.mx/?P=16&Orden=Leer&Tipo=DI&Art=8496

Y tenemos que definir esta relación en términos de los mercados y lo que proporcionan a la posibilidad de nuestra región, de ahí la importancia que obtiene el tema sacado por el Presidente Fox y el Presidente Bush, de redefinir esta alianza del TLCAN como lo que el Presidente Fox bautizó inicialmente como el NAFTA Plus y lo que hoy ustedes están aquí observando como esta Asociación para la Prosperidad.

Es una relación en la cual, no sólo será definida por el sector público, por los Gobiernos, ***sino también y principalmente por el sector privado****, aquel que verdaderamente le puede dar la dinámica, la dimensión y la definición al proceso de integración que debe darse entre nuestros tres países."*

"Para mejorar esto, tenemos que pensar en cuatro grandes temas:

primero cómo incrementar la competitividad regional*….definición común sobre, tecnología, investigación y desarrollo y educación. Normatividad y Seguridad Jurídica, tenemos que definir normas comunes que permitan al inversionista tener la seguridad que su inversión, su definición y su proceso productivo es el mismo y se juzga bajo las mismas reglas en toda la región. Mercado de Capitales Comunes, un planteamiento fundamental si queremos en verdad, aprovechar las ventajas que nos da esta estructura regional para el desarrollo de industrias y nuevas actividades económicas en la región.*

El segunda gran tema, es el tema de la Seguridad Regional*, tenemos que verla …*como*… la necesidad de tener un perímetro de seguridad regional básico para el desarrollo de actividades, y en esto en seguridad, deben incluirse normas de higiene y normas de salud*

Un tercer elemento central es una infraestructura común*, no es posible pensar en la integración regional, si no se piensa también en un programa común de infraestructura… de carreteras, de aeropuertos, de puertos, que permitan ir determinando como debe ser esta estructura general de la región, para que ustedes los hombres de empresa y mujeres de empresa, puedan ir avanzando de una manera clara en su proceso de inversión e intercambio comercial.*

Y, por ultimo, no podemos abandonar el concepto de que hay un mercado de trabajo regional*, y este es un tema central en la relación bilateral entre México y Estados Unidos, pero que también ya está teniendo incidencia en Canadá*."[3] (Discurso de E.Derbez, 28 de junio de 2004 en Guadalajara. Letras en negritas de AVC)

A mayor abundamiento, y después de repetir el discurso triunfalista del TLCAN, el Secretario de Economía subrayo:

[3] Disponible en: http://www.sre.gob.mx/comunicados/discursos/disc_2004/junio/d_08_06.htm

"Sin embargo, el objetivo del evento del día de hoy no es hacer un repaso extenso sobre los resultados positivos que ha arrojado el tratado, ***sino analizar los elementos que pueden diseñar el futuro del TLCAN."***

"La región del TLCAN será más fuerte en la medida en que logremos que los tres países se identifiquen como un bloque económico, dentro del cual los diferentes procesos de producción se dividan, de acuerdo a las ventajas que cada uno puede ofrecer, y en el que el resultado sea la fabricación de productos a menor costo y con mejor calidad que los productos de nuestros competidores.

El reto implica la necesidad de instrumentar cambios importantes por parte de nuestros gobiernos y nuestros empresarios, para ***asumir que la producción conjunta al interior de América del Norte es una herramienta fundamental para incrementar la competitividad de nuestras economías.***

Debemos romper con viejos paradigmas*, para lograr mayor eficiencia a nuestras operaciones y triunfar como exportadores; por supuesto, generar empleos en México, Canadá, y en los Estados Unidos."*[4] (Discurso de F.Canales Clarión, 28 de junio de 2004. Letras en negritas de AVC)

La respuesta estadounidense

De manera paralela a la reunión de la Sociedad para la Prosperidad, en reuniones bilaterales con el Secretario Canales Clarión, Donald Evans Secretario de Comercio de EUA *"destacó el compromiso del gobierno del Presidente George W.Bush a asegurar el cumplimiento con el TLC e* ***identificar los obstáculos que encuentran los negocios de los Estados Unidos*** *cuando tratan de ingresar al mercado de México y resolverlos.*

"Evans habló sobre maneras de mejorar la protección de los derechos a la propiedad intelectual, la transparencia normativa y la eliminación de barreras comerciales no arancelarias. En sus reuniones, Evans también puso énfasis en la necesidad de abordar dichos problemas ahora para solidificar la relación comercial. Evans señaló que los retrasos sólo ofrecen beneficios temporales que podrían prevenir que los trabajadores y negocios en ambos países obtuviesen todos los beneficios de una relación comercial abierta y con mayor transparencia.

En esta reunión participaron funcionarios de la talla de "Sam Bodman, secretario adjunto del Departamento de Tesoro; Grant Aldonas, vicesecretario de comercio internacional; Alan P. Larson, vicesecretario de estado para asuntos económicos, comerciales y agrícolas; el administrador de la Dirección para las Pequeñas Empresas (Small Business Administration) Héctor Barreto; el presidente de la Corporación para la Inversión Privada en el Exterior (Overseas Private Investment

[4] Disponible en: http://www.economia.gob.mx/?P=126&URL=http://www.apps1.economia.gob.mx/webportal/discursos/html/DiscursosD.asp%3FCveFuncDisc%3D6%26FecDisc%3D28%2F06%2F2004%26ConsDisc%3D1

Corporation Peter Watson); April Foley, vicepresidenta de EXIM Bank; Thelma Askey, directora de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Comercial (U.S. Trade Development Agency); Jo Anne Barnhart, comisionada de la Dirección de Seguro Social (Social Security Administration); y Fred Schieck*, subdirector de UDIJO."*[5] (Boletín de Prensa Oficial de la Secretaria de Comercio de EUA, 28 de junio de 2004. Letras en negritas de AVC)

Por su parte, la Embajada de EUA destacó los que a su entender fueron los:

"Principales Resultados de La Sociedad para la Prosperidad:

-- La Administración para las Pequeñas Empresas de Estados Unidos (SBA por sus siglas en inglés) continuará el desarrollo y la capacitación para el establecimiento de nuevos Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas en México. El SBA está trabajando con Nacional Financiera (NAFIN) en el desarrollo de un programa de mercados de capital y con la Secretaría de Economía en la adaptación de programas del SBA para promover el desarrollo y crecimiento de los pequeñas empresas de México.

-- La Agencia de Comercio y Desarrollo de Estados Unidos (USTDA) ha continuado promoviendo los sectores de infraestructura, transporte y servicios financieros a través de estudios de factibilidad, apoyo y asistencia técnica. El año pasado, el USTDA otorgó apoyos y fondos para proyectos de desarrollo en 12 actividades prioritarias para México, mismas que abarcan, entre otras, la modernización de aeropuertos, al desarrollo de la industria del capital de riesgo, sistemas de aguas y residuos, redes de transporte inteligentes y financiamiento a la vivienda.

-- El año pasado se concluyó un histórico acuerdo que permitirá a la Overseas Private Investment Corporation (OPIC) ofrecer programas para apoyar la inversión extranjera productiva en México. El acuerdo de promoción de las inversiones fue aprobado por el Senado de la República el pasado mes de abril. Las áreas identificadas como prioritarias para recibir apoyos son vivienda, agua, educación e infraestructura municipal.

-- Con el apoyo conjunto de Banobras, USAID, y la empresa asesora estadounidense en finanzas Evensen Doge Internacional, los estados de Michoacán, Hidalgo, Nuevo León, Estado de México, Veracruz, Chihuahua, Morelos, Distrito Federal, y las municipios de Aguascalientes, Cancún, y Tlanepantla, han emitido certificados de deuda para financiar necesidades de infraestructura clave.

-- El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) concluyó acuerdos de cooperación con instituciones académicas y centros de investigación

[5] http://www.commerce.gov/opa/press/2004_Releases/June/28_Evans_mexico2_esp_release.htm

estadounidenses, a fin de otorgar más becas a estudiantes mexicanos, promover el intercambio de académicos y colaborar en programas de investigación conjunta.

La Sociedad para la Prosperidad construye para el futuro:

-- Los gobiernos de México y los Estados Unidos y la iniciativa privada de ambos países, intercambiarán ideas y evaluaran experiencias con grandes empresas manufactureras de ambos países, respecto a las mejores prácticas para acceder a los compradores de dichas empresas. Los expertos invitados resaltarán la importancia que reviste, para ambas economías, el que América del Norte cuente con una base manufacturera competitiva, discutiendo temas relativos a prácticas de calidad, tecnología, costos, financiamiento y mercadeo.

-- Para incrementar la competitividad en servicios relacionados con remesas, instituciones financieras privadas han ampliado sus servicios durante el último año y agencias financieras estadounidenses continuarán enfocándose en la promoción financiera con el fin de aumentar el acceso a los servicios de remesas. Por ejemplo, el programa Money Smart de la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ha proporcionado capacitación financiera a más de 35,000 migrantes mexicanos en Estados Unidos.

-- El año pasado, el Banco de México (BANXICO) y el Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos iniciaron las primeras operaciones, en una sola dirección, de Transferencias Electrónicas de Fondos Internacionales (TEFI)/Fed Automated Clearing House (ACH) international Mexico Service. Este sistema permite la realización de transferencias de pagos comerciales y gubernamentales transfronterizos con bajo costo, fortaleciendo la interconexión financiera de ambos países y mejorando la infraestructura financiera de México. Se espera que el programa esté en plena operación en el año 2005, permitiendo a las instituciones financieras llevar a cabo transacciones transfronterizas en ambas direcciones.

-- La Sociedad para la Prosperidad identificó a las comunicaciones y a la tecnología de la información como vitales para la competitividad de América del Norte. Las pláticas en el Taller Empresarial se enfocarán en tecnologías móviles, portales de servicios, la integración y aplicación de tecnologías y la implementación de la RFID ó identificación por radio frecuencia aplicado al control de inventarios.

La Sociedad para la Prosperidad es una iniciativa única por su carácter público privada, que fue anunciada por el Presidente de México, Vicente Fox Quesada y por el Presidente de Los Estados Unidos, George W. Bush, en septiembre de 2001. Esta iniciativa busca apoyar el desarrollo económico en aquéllas regiones del país que generan a la mayor cantidad de migrantes, basándose en la premisa de que ningún mexicano o mexicana debería de verse en la necesidad de abandonar su hogar por falta de oportunidades."[6] (Boletín de Prensa de la

[6] Disponible en http://usinfo.state.gov/espanol/mexico/04062904.htm

Embajada de EUA en México, apoyado por la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. Sitio en la Web: http://usinfo.state.gov/espanol)

La posición Canadiense

Bajo la dirección del Partido Liberal, de clara agenda neoliberal y gobernante en Canadá desde hace mas de una década, el Comité Permanente de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional del Parlamento Canadiense, hace año y medio produjo un importante estudio sobre el tema.

Con este estudio se proponía."..*examinar de forma integral y en detalle el futuro de las relaciones de Canadá con Estados Unidos y México, para tratar de mejorarlas a fin de que respondan a los intereses soberanos de Canadá, promuevan los valores canadienses y fomenten la prosperidad y la seguridad a largo plazo de los canadienses"*

El Documento *"Socios en América del Norte. Promover las relaciones de Canadá con Estados Unidos y México"*[7] es un amplio estudio que recoge la percepción tanto de "integracionistas" como de "soberanistas" (inclusive la percepción de legisladores e ideólogos empresariales mexicanos) en el debate sobre una mayor integración, y concluye con 39 recomendaciones específicas para avanzar, sobre todo, en la construcción de una integración económica de la región.

Respecto a las llamadas "*Opciones de integración descendente"* se puntualiza:

"Una de las alternativas consistiría en seguir el ejemplo europeo y adoptar una progresión lógica, que iría de los acuerdos de libre comercio (la forma más débil de integración) a **(1)** *la unión aduanera*, **(2)** *al mercado común y, finalmente*, **(3)** *a la unión económica175. Presumiblemente haría falta algún tipo de tratado internacional entre los tres países miembros del TLCAN o entre Canadá y Estados Unidos para formalizar las nuevas relaciones."*

Sin embargo, agrega que las "*Opciones* –son- *más complejas de lo que parecen*"

"En la vida real, las opciones claramente delimitadas que acabamos de exponer no se presentan con la misma nitidez. En la práctica, las distintas etapas de la integración no suscitan todas el mismo nivel de cooperación supranacional. Por ejemplo, en el área sumamente importante (para Canadá) de los recursos (legales de protección) *comerciales, Canadá no deja de reclamar una mayor cooperación con relación a la utilización de los recursos comerciales (cuotas antidumping y compensatorias) en América del Norte. Son muchos los*

[7]Disponible en español en http://www.parl.gc.ca/InfoComDoc/37/2/FAIT/Studies/Reports/faitrp03/03-cov2-s.htm

canadienses que creen que el TLCAN no abordó de forma satisfactoria estas cuestiones.

Estos recursos (legales de protección)*comerciales parecen ilógicos en un contexto de liberalización creciente del comercio, y aún queda mucho por hacer para eliminar su uso en el continente. La verdadera cuestión, no obstante, es saber si Estados Unidos aceptará o no los cambios propuestos. No es seguro que el establecimiento de una unión aduanera, por ejemplo, acabaría con la aplicación del régimen de recursos*(legales de protección) *comerciales en los países miembros de esa unión.*

Los parlamentarios canadienses consideran también *"Enfoques ascendentes"*

Así, "..*frente a la perspectiva de una integración económica y de problemas transfronterizos relacionados con la protección del medio ambiente, las migraciones y el transporte, la cooperación norteamericana es imprescindible a fin de que cada país pueda alcanzar sus objetivos económicos, sociales, ambientales y de seguridad. Con respecto al transporte, por ejemplo, hay que reflexionar sobre el crecimiento del tráfico en los corredores de transporte existentes. Coaliciones de grupos empresariales y funcionarios gubernamentales han reclamado como mínimo 11 corredores comerciales trilaterales en el marco de un plan integrado de transporte e infraestructura.*

"Existen dos opciones para realizar cambios más progresivos y menos estructurados. …la integración de América del Norte se está produciendo fuera de un marco de mercado común oficial, y que algunos sectores ya están experimentando presiones en favor de una convergencia o una armonización de las políticas. Estas presiones se intensificarán a medida que progrese la inevitable integración de la economía canadiense y la economía estadounidense.

"Ante esta realidad, …se propone que se consideren mecanismos más flexibles para facilitar la movilidad transfronteriza en la región del TLCAN y para garantizar una convergencia gradual de las políticas. Este enfoque "ascendente" supone una convergencia en una serie de ámbitos políticos como las cuestiones fronterizas, el transporte, la movilidad de la mano de obra, la competencia a nivel fiscal, los tipos de cambio, los reglamentos y la política de competencia, la política comercial administrativa (cuotas antidumping y compensatorias), los problemas medioambientales y de recursos, y los derechos de propiedad intelectual.

"Realizando una armonización progresiva, como la que se ha iniciado con los procedimientos aduaneros y de inmigración después del 11 de septiembre, Canadá podría, según un estudio del experto R. Harris para el Ministerio de Industria, *lograr una forma de integración que empieza a asemejarse a un mercado común más estructurado. La armonización de las políticas norteamericanas en los campos mencionados anteriormente podría lograrse mediante acuerdos bilaterales o trilaterales. En ese marco, los cambios se*

realizarían ya que favorecen la prosperidad de Canadá y ayudan a responder a las necesidades sociales y económicas del país.

"Existe otra opción, que reconoce la necesidad de mejorar las relaciones entre los países de América del Norte, estableciendo al mismo tiempo un curso de acción realista. Se trata de lo que –otro especialista- denomina la "interoperabilidad". Según esta fórmula, cada país mantiene sus propios sistemas y políticas, pero garantiza al mismo tiempo que éstos permitan a los otros países "cooperar de forma eficaz y continua en áreas en las que su profunda interdependencia significa que una falta de cooperación podría acarrear pérdidas importantes". Según el mismo especialista D. Schwanen*, "este tipo de acuerdo [de interoperabilidad] podría ayudar a fortalecer relaciones económicas y seguras mutuamente ventajosas sin comprometer los poderes existentes de las legislaturas nacionales"*

Estos razonamientos llevaron a los parlamentarios canadienses a una de las más importantes Recomendaciones, la número 31:

"El Gobierno de Canadá debería abordar la integración económica de América del Norte con un enfoque doble. Deberían eliminarse de forma progresiva y de concierto con los otros países socios del TLCAN los obstáculos conocidos que impiden una realización más eficaz de las transacciones transfronterizas. Aunque el Comité no ha adoptado una postura con respecto a las ventajas de una unión aduanera norteamericana, creemos que sería útil que el Gobierno realice paralelamente un estudio detallado de las ventajas e inconvenientes del concepto de unión aduanera en el contexto de América del Norte. Este estudio podría evaluar la posibilidad de utilizar la integración de la industria norteamericana del acero, entre otras, como modelo de algún tipo de una unión aduanera más amplia."

Finalmente, el estudio incluyó un apéndice con las opiniones del Partido Alianza Canadiense, de los conservadores, que apoya en general las recomendaciones pero *"objeta decididamente*" aquella "*cierta ambivalencia en cuanto a las ventajas de una mayor integración económica en América del Norte"* . Ofrece numerosas propuestas de integración en moneda única, seguridad, militar etc. Pero con los Estados Unidos.

En tanto que para los legisladores del Bloque Quebequés el documento del Comité (Parlamentario) "*tiene buenas ideas, pero no va más allá de las intenciones*" Celebra que muchas de las referencias sociales que ellos propusieron hayan sido citadas. Adiciona nuevas propuestas, entre ellas la de aumentar decididamente la relación con México y defender la soberanía respecto a Estados Unidos.

Y el Nuevo Partido Democrático (NPD) enfático expresa que *"discrepa del contenido de este informe. Lejos de profundizar la integración entre Canadá y Estados Unidos, los neodemócratas creen que debemos reafirmar nuestra soberanía y nuestra independencia. Si no deseamos perder nuestro país, debemos resistir con determinación una mayor dominación económica, militar o*

social de Canadá por Estados Unidos, y mejorar nuestra capacidad para proteger plenamente nuestra soberanía y para hacer que se oiga y respete nuestra voz independiente en el ámbito internacional… A fin de mantener su identidad, sus valores, sus instituciones y su voz independiente en los asuntos mundiales, Canadá debe actuar con mucha reserva al elegir las formas de asociarse con sus vecinos del continente.

"El NPD cree firmemente que no debe seguirse adelante con una mayor integración de los países de América del Norte basada en acuerdos de libre comercio y en la primacía de la "competitividad", porque eso ha reducido enormemente la soberanía de Canadá en varias cuestiones estratégicas y ha debilitado el poder democrático de los canadienses para determinar su futuro. En virtud del TLCAN, Canadá ha expuesto muchas de sus instituciones más preciadas a la mercantilización y la privatización. A fin de fomentar sus vínculos económicos con Estados Unidos, Canadá se ha visto forzado a adherirse cada vez más a las posiciones políticas estadounidenses, tanto en el ámbito interno como en el de las relaciones internacionales. El Nuevo Partido Democrático desea invertir este proceso antes de que Canadá pierda su independencia."

Mientras tanto, la Comisión de Libre Comercio del TLCAN avanza en los acuerdos trinacionales

Dos semanas después de la reunión de Sociedad para la Prosperidad, la Comisión de Libre Comercio del TLCAN integrada por los ministros de comercio de los tres países se reunieron en San Antonio, Texas y produjeron una Declaración Conjunta "Una década de Logros" donde comunican que:

"Estamos comprometidos a profundizar la integración económica en América del Norte, utilizando el TLCAN para beneficiar a las empresas, los trabajadores y los consumidores.

Ahora que virtualmente todos los aranceles y los cupos del comercio de América del Norte han sido eliminados, estamos buscando mecanismos adicionales para mejorar el comercio y la inversión mediante la disminución de los costos de transacción u otros obstáculos administrativos.

Adicionalmente, acordamos explorar diversos mecanismos para integrar aún más nuestras economías a través del comercio, y así incrementar la competitividad. Solicitamos a nuestros funcionarios considerar, en particular, áreas como la manufactura, servicios, facilitación de negocios, compatibilidad de normas y la continua eliminación de obstáculos técnicos al comercio.

El objetivo es asegurar que el TLCAN le brinde a nuestros países una sólida ventaja competitiva en un mundo globalizado.

El año pasado pedimos al grupo de trabajo de Reglas de Origen del TLCAN que analizara la liberalización de las reglas de origen establecidas en el acuerdo. El día de hoy hemos alcanzado un acuerdo preliminar para liberalizar las reglas de origen en una amplia gama de productos, tales como alimentos, bienes industriales y de consumo.

Estos cambios aplicarán a un total estimado de 20 mil millones de dólares en comercio trilateral. Hemos solicitado a nuestros funcionarios iniciar los procedimientos respectivos en cada país para implementar estos cambios para el 1 de enero de 2005.

Asimismo, hemos solicitado al grupo de trabajo de Reglas de Origen continuar su trabajo en busca de una mayor liberalización de las reglas de origen, incluidas aquellas que aplican para químicos, farmacéuticos, plásticos y hule, vehículos automotores y sus partes, calzado y cobre, así como para aquellos productos en los cuales los tres países tienen un arancel de Nación Más Favorecida (NMF) de cero.

Adicionalmente, hemos pedido al Grupo de Trabajo que continúe considerando nuevas solicitudes por parte de nuestros productores y consumidores para analizar las reglas de origen en los tratados de libre comercio que cada país ha negociado posteriores al TLCAN, a fin de determinar si deberíamos de aplicar esas nuevas reglas en el contexto TLCAN.

Hemos dado instrucciones para iniciar las consultas necesarias con la industria nacional de cada país, y posteriormente reportar a los Viceministros en la próxima reunión Viceministerial del TLCAN, en el otoño del 2004.

Estamos comprometidos a garantizar la transparencia en las negociaciones comerciales.

Estamos iniciando este proceso con el Capítulo 11, y nos complace anunciar que el texto del Capítulo 11 estará disponible a través de nuestros sitios de Internet.

Estamos satisfechos de que las iniciativas de transparencia que iniciamos en nuestra reunión del 7 de octubre de 2003, en Montreal, han mejorado la operación del mecanismo de solución de controversias inversionista-estado incluido en el capítulo de inversión del TLCAN.

A principios de este año un tribunal aceptó escritos entregados por una parte no litigante y adoptó las recomendaciones que emitimos para el manejo de dichos escritos en nuestra reunión de Montreal.

Estamos satisfechos de que México se una a Canadá y a EE.UU. en permitir audiencias públicas para los casos inversionista-estado.

Adicionalmente, hemos acordado que el mismo concepto de transparencia debe aplicarse a los procesos de solución de controversias del Capítulo 20 del TLCAN, y hemos solicitado a nuestros funcionarios que desarrollen reglas que regulen las audiencias públicas en los procesos de ese Capítulo.

Reafirmamos nuestro interés en seguir revisando la operación del Capítulo de Inversión y hemos instruido a nuestros funcionarios a continuar buscando formas de mejorar la implementación de este capítulo, incluyendo un análisis exhaustivo de las experiencias de cada país en los tratados de libre comercio subsecuentes que cada parte ha negociado.

Tomando nota de la importancia de los mecanismos de solución de controversias previstos en el TLCAN, reafirmamos nuestro compromiso de garantizar su correcta operación.

Analizamos el estado actual y las perspectivas hacia el futuro para el sector textil y confección en América del Norte. Discutimos la inminente liberalización multilateral del comercio textil internacional a finales de 2004, y pedimos a nuestros funcionarios continuar considerando acciones como la acumulación, para incrementar la competitividad de esta industria.

Estamos comprometidos a fortalecer los esfuerzos para combatir el comercio ilegal y la triangulación de estas mercancías, y continuaremos explorando mecanismos para incrementar la cooperación trilateral en esta área.

Deseamos también exhortar a las industrias textiles y de confección de América del Norte a reunirse e identificar áreas de interés común, ya que la cooperación de los miembros del sector privado puede contribuir al desarrollo de estos sectores.

Estamos también satisfechos de que los países del TLCAN se encuentran a punto de concluir un entendimiento en el uso de los símbolos para el cuidado de bienes textiles y de la confección.

El uso en los tres países de los mismos símbolos para el cuidado de bienes textiles y de la confección facilitará el comercio en nuestra región, y enviará una señal positiva de que estamos firmemente comprometidos a continuar promoviendo la integración de este sector."[8]

Como se podrá concluir los súper ministros o súper secretarios de comercio de las tres naciones avanzan por la línea que los parlamentarios canadienses denominan *"Enfoques ascendentes",* pero en la perspectiva de sentar las bases de los *"Enfoques de integración descendentes"*

---

[8] Disponible en: http://www.economia.gob.mx/?P=125&URL=http://www.apps1.economia.gob.mx/webportal/boletines/html/BoletinesD.asp%3FNumBoletin%3D81%26CveIdioma%3D1

Y mientras tanto...

En México el desafío de la integración subordinada y perdida de la soberanía del país, bajo un TLC Plus en marcha, esta ausente del debate nacional.

Están presentes las luchas de resistencia de indígenas, campesinos, sindicatos, y muchos otros actores sociales, así como la resistencia parlamentaria a las reformas estructurales del gobierno y sus poderosos aliados.

Crece cada día la idea de imaginar y construir un proyecto propio de país[9], pero todavía los principales actores políticos profesionales no tienen en su agenda política la respuesta y la convocatoria a desafiar activa e integralmente el TLC Plus.

La demanda social mínima es exigir la discusión democrática de estos planes contra el pacto constitucional.

En RMALC nos preguntamos ¿Quien o como le ponemos el cascabel al gato?

Agosto del 2004/A.Villamar C.

[9] Como ejemplos recientes están "Vision de México como Estado Nación a Futuro" en: "México hacia el 2025" del Centro de Estudios Estratégicos Nacionales. Coord..Montoya Martín del C,, A.2004, Noriega-Limusa, Mexico. Y "México 2006. El Choque Económico (3/3) de Márquez Ayala, D. 2004. en Reporte Económico. La Jornada, 16 de agosto, 2004.